Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL**	Código: A-07-F-37
		Versión: 01
		Página: Ver (Pie de pág.)

NUMERO DE CONTRATO:	CAO 035 DEL 2026
OBJETO :	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE APERTURA Y CIERRE PARA LA ESCLUSA DE CARGA DEL INM.
FECHA DE ACTA DE INCIO:	2026-08-21
PLAZO:	2026-10-20
VALOR:	$ 16.160.000,00
SUPERVISOR:	JOSE ALVARO BERMUDEZ AGUILAR

TIPO DE SOLICITUD	SI	NO
PRORROGA	x	
ADICIÓN	x	
CESION DEL CONTRATO		x
SUSPENSION DEL CONTRATO		x
OTRO SI ACLARATORIO		x
TERMINACION ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		x
CONSTITUCION DE RESERVA PRESUPUESTAL		x
CAMBIO DE ACTIVIDADES U OBLIGACIONES		x

DESCRIPCION DE LA SOLICITUD:
Se requiere realizar adición por valor de **UN MILLON CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($1.162.000,00) incluido IVA** e inclusión de (1) una unidad en la cantidad del ítem 5 "Suministro e instalación de resortes para cortina enrollabe" , así como prorrogar la Carta de Aceptación de la Oferta N° 035 de 2026 por un termino de quince (15) dias calendario.

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD
La adición por valor de **UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($1.162.000) incluido IVA**, correspondiente a la inclusión de una (1) unidad adicional al ítem 5, relacionado con el suministro e instalación de resortes para cortina enrollable, permitirá completar la configuración del mecanismo, toda vez que, de acuerdo con el informe presentado por el contratista, este está diseñado para operar con cuatro (4) resortes, mientras que en las especificaciones técnicas se contemplaron únicamente tres (3). La incorporación del cuarto resorte permitirá garantizar una distribución uniforme de la torsión y favorecer el adecuado funcionamiento de la esclusa. Por su parte, la prórroga de quince (15) días calendario permitirá disponer del plazo necesario para efectuar el suministro e instalación del elemento adicional, así como verificar el funcionamiento del mecanismo en las condiciones requeridas, con el fin de evitar desmontajes posteriores y reprocesos. En consecuencia, ambas modificaciones permitirán atender el requerimiento técnico identificado durante la ejecución contractual, completar la configuración del mecanismo y disponer del tiempo necesario para verificar su adecuado funcionamiento, contribuyendo al cumplimiento de la finalidad contractual. El valor de la adición correspondiente a una (1) unidad adicional del ítem 5 se encuentra determinado por el precio unitario ofertado por el contratista y aceptado por la entidad, el cual coincide con el valor establecido para dicho ítem en la oferta económica que hace parte del contrato vigente. En consecuencia, el valor de la adición corresponde al precio previamente pactado para el ítem 5, conforme se evidencia en la relación de bienes a adquirir en la CAO 035 de 2026 y en la oferta económica del contratista.

SOLICITANTE	
Nombre supervisor	**JOSE ALVARO BERMUDEZ AGUILAR**
Firma	
Cédula	**79.402.583**
Cargo	**SECRETARIO GENERAL**
Dependencia	**SECRETARÍA GENERAL**

Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL**	Código: A-07-F-37 Versión: 01 Página: Ver (Pie de pág.)

NUMERO DE CONTRATO:	CAO 035 DEL 2026

VERIFICACIÓN		
Coordinador Grupo Gestion Juridica	WANDA ZULEMA SANDOVAL PARRA	Firma
Coordinador Grupo Gestion Financiera	STEPHANIE FERNANDA HERRERA NIÑO	STEPHANIE FERNANDA HERRERA NIÑO 2026.10.20 11:49:33 -05'00' Firma
Coordinador Grupo Servicios Administrativos	WILLIAM GIRALDO PUERTA	Firmado digitalmente por William Giraldo Puerta Firma

APROBACION ORDENADOR DEL GASTO (E)	
Nombre	**EDNA JULIETH VILLARRAGA FARFAN**
Firma	Firmado digitalmente por Edna Julieth Villarraga Farfán Fecha: 2026.10.20 14:05:54 -05'00'
Fecha	

CAMPO EXCLUSIVO PARA EL GRUPO DE GESTION FINANCIERA	
Recibe:	
Firma:	
Nombre:	
Dependencia:	
Fecha y hora:	